SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FND
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

ACTA EN QUE SE DA A CONOCER QUE SE DIFIERE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-006HAN001-N125-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DEL PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO (BUSINESS CONTINUITY PLANNING, BCP) EN LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 862499	**REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

En la Ciudad de México Distrito Federal siendo las 16:30 horas, del día 31 de julio de 2015, en la Sala de Juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (en adelante la Financiera), ubicada en: Agrarismo No. 227, PISO 5, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de dar a conocer que se difiere la Notificación del Fallo de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley). ----------

---

El acto fue presidido por el **C. Ignacio Soberanes Cortés,** Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios, servidor público designado por la Financiera, que cuenta con facultades suficientes, de conformidad con lo previsto en el Apartado V "Responsabilidades" numeral 8 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera. ---

---

Con fundamento en lo previsto en el artículo 35 fracción III de la Ley el cual establece que: "... se señalará lugar, fecha y hora que se dará a conocer el fallo de la licitación; fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente". Se le informa a los licitantes y servidores públicos presentes que se difiere la comunicación del fallo del presente procedimiento para llevarse a cabo el día **3 de agosto de 2015, a las doce horas,** en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Financiera, ubicada en: Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800, México, D. F.; derivado de que la Financiera, requiere de mayor tiempo para analizar las proposiciones presentadas por los licitantes en el presente procedimiento de invitación, reuniendo todos los elementos para dictaminar lo procedente con pleno apego a la Ley, su Reglamento y a lo dispuesto en la convocatoria a la invitación y demás normatividad aplicable vigente en la materia. ----------

---

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección electrónica: https://compranet.funcionpublica.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal ----------

---

Asimismo, se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso de que la misma se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227 Piso 5, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800 México, D. F., por un término de cinco días hábiles, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. ----------

---

ACTA EN QUE SE DA A CONOCER QUE SE DIFIERE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-006HAN001-N125-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DEL PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO (BUSINESS CONTINUITY PLANNING, BCP) EN LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 862499	**REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto asistió la C. Fraisory Guzmán Hernández, representante de la empresa Grupo Cynthus, S. A. de C. V., manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. ----------

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:45 horas, del día 31 del mes de julio del año 2015. ----------

Esta Acta consta de **3** hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma. ----------

OBSERVADORES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Grupo Cynthus, S. A. de C. V.	Fraisory Guzmán Hernández	

POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ignacio Soberanes Cortes	Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios		
Janet Molina Palacios	Coordinación Técnica de Adquisiciones		